4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO

Este Cuarto Informe de Seguimiento comprende la evaluación de las siguientes actividades ejecutadas en el área del Proyecto, en el periodo correspondiente a Septiembre 2012 - Diciembre 2012:

- Campamento 500 (Ver Imagen 4-1): Movimiento de tierra y nivelación del terreno, establecimiento de medidas para el control de erosión y la disposición de los desechos peligrosos y no peligrosos.
- Campamento 600 (Ver Imagen 4-2): Movimiento de tierra y nivelación del terreno, establecimiento de medidas para el control de erosión, disposición de los desechos peligrosos y no peligrosos, instalación de los módulos habitacionales y su acondicionamiento. Además se realizó el monitoreo de calidad de aire-PM_{10} (Ver Cap.5-Anexo III) y ruido laboral (Ver Cap.7-Anexo XLI).
- Sitio de disposición del material estéril de los campamentos 500 y 600 (Ver Imagen 4-3): Disposición de material estéril proveniente de ambos campamentos, manejo de los desechos peligrosos y no peligrosos, y establecimiento de medidas para controlar la erosión y sedimentación. Monitoreo de calidad de aire-PM_{10} (Ver Cap.5-Anexo III) y ruido laboral Ver Cap.7-Anexo XLI).
- Cantera Old Petaquilla (Ver Imagen 4-4): Extracción y transporte del material (roca y material estéril), establecimiento de medidas para controlar la erosión y manejo de los desechos peligrosos y no peligrosos. Monitoreo de calidad de aire-PM_{10} (Ver Cap.5-Anexo III) y ruido laboral Ver Cap.7-Anexo XLI).
- Sitio de disposición del material estéril de la Cantera Old Petaquilla: Depósito de material estéril e implementación de medidas para el control de erosión.
- Cantera Camino Corto (Ver Imagen 4-5): Movimiento de tierra para la habilitación del sitio de extracción, implementación de medidas para el control de la erosión y sedimentación; manejo y disposición de los desechos peligrosos y no peligrosos. Monitoreo de calidad de aire-PM_{10} (Ver Cap.5-Anexo III) y ruido laboral (Ver Cap.7-Anexo XLI).Sitio de disposición del material estéril de la Cantera Camino Corto (Ver

Imagen 4-6): Depósito de material estéril e implementación de medidas para el control de erosión.

- Pit Botija (Ver Imágenes 4-7 y 4-8): Implementación de los Planes de Rescate de Fauna y Flora, inicio del desbroce de la vegetación (Tala y maquinaria), implementación de medidas para controlar la erosión, manejo de los desechos peligrosos y no peligrosos; monitoreo de ruido laboral (Ver Cap.7-Anexo XLI).
- Punta Rincón (Ver Imagen 4-9): Implementación de los Planes de Rescate de Fauna y Flora, desbroce de la vegetación (Tala y maquinaria), movimiento de tierra y nivelación del terreno. Monitoreo arqueológico, monitoreo de calidad de aire-PM_{10} (Ver Cap.5-Anexo III) y ruido laboral (Ver Cap.7-Anexo XLI).
- Ampliación de la Estación Eléctrica de Llano Sánchez (Ver Imagen 4-10): implementación de los Planes de Rescate de Fauna y Flora, desbroce de la vegetación, movimiento de tierra y manejo de los desechos peligrosos y no peligrosos. Monitoreo de ruido ambiental y calidad de aire-PM_{10} en la vivienda más cercana (24 horas); y monitoreo de ruido laboral.

Imágenes 4-1 y 4-2. Vista de los Campamentos 500 (0537840 E; 0975160 N) y 600 (0537582 E; 0975447 N)

Imágenes 4-3 y 4-4. Vista del sitio de disposición de material estéril de los Campamentos 500 y 600, y la Cantera Old Petaquilla (0536737 E; 0975693 N)

Imágenes 4-5 y 4-6. Vista de la Cantera Camino Corto (0538273 E; 0976600 N) y su sitio de disposición de material estéril (0538798 E; 0978143 N)

Imágenes 4-7 y 4-8. Vista de las áreas de trabajo en el Pit Botija

Imágenes 4-9 y 4-10. Vista del área de Llano Sánchez (0532879 E; 0906028 N) y Punta Rincón

Para este trimestre se tomaron ocho muestras de calidad de agua y una de sedimentos en los cuerpos superficiales, ubicados en el área de influencia directa del Proyecto. En todos los frentes de trabajo se evaluó el componente legal (Permisos), la implementación de los compromisos y procedimientos ambientales, seguridad industrial e higiene ocupacional.

De igual forma, se efectuó la evaluación de los compromisos sociales que se implementan a nivel laboral (Capacitaciones, aprendizaje, salud, entre otros), en las comunidades locales (Ejecución de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de la población y el

desarrollo sostenible del área), así como el desarrollo de las gestiones necesarias para las coordinaciones con las entidades gubernamentales, no gubernamentales y comunidades que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta del Proyecto.